REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

Saravena, 27 de octubre de 2025

102.25.**9149** "Para contestar cite este código"

Señor
NELCY MILADY NIÑO GELVEZ
R/L BIGWORKING ENTERPRISE S.A.S
Calle 26 No. 15-25 Barrio Centro
3115229960
bigworking@yahoo.com
Saravena

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta del proceso de Mínima Cuantía **No. MIN-SVNA-SPIM-352-2025.**

Cordial saludo,

En atención de lo estipulado en el informe de evaluación y verificación de requisitos mínimos habilitantes, emitido por el Comité Evaluador el día 23 de octubre de 2025, en el cual se concluyó que:

- *El oferente No. 01,* ***BIGWORKING ENTERPRISE S.A.S R/L NELCY MILADY NIÑO GELVEZ,*** *se encuentra habilitado para continuar en el proceso de la invitación pública de mínima cuantía.*

Esto en el entendido de que se ajusta al presupuesto oficial y cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación. En atención a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por consiguiente, le manifestamos que, mediante la presente comunicación aceptamos la propuesta presentada por usted en el proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. MIN-SVNA-SPIM-352-2025,** el cual tiene las siguientes características.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO "OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, CON EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED PARA EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

VALOR: El valor del contrato es la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($36.866.000,00).**

FORMA DE PAGO: El Municipio de Saravena, cancelará al contratista el 100% valor del contrato, previo perfeccionamiento, cumplimiento de requisitos de ejecución y una vez entrega total de los ítems contratados, recibido a satisfacción por el Supervisor y previa

presentación de los siguientes documentos. **1).** Actualización de las garantías exigidas debidamente ampliada y aprobada. **2).** Acta de recibo final. **3).** Informe contratista con soportes de ejecución. **4).** Registro fotográfico impresas a color debidamente rotulando las actividades realizadas . **5).** Pago de seguridad social integral del representante legal y de cada uno de los miembros del proponente plural. **6).** Si los pagos del personal se realizan por nomina anexar: Soportes de pago de seguridad social, afiliación, salud, pensiones, riesgos profesionales, pago de aportes parafiscales, Sena, ICBF, caja de compensación familiar y nóminas. **7).** Si el personal es subcontratado anexar: Copia del contrato con sus respectivos pagos de seguridad social integral (salud, pensión) de los meses laborados. **8).** Certificado de Paz y salvo de la caja de compensación familiar y aportes parafiscales. **9).** Certificado de Paz y salvo del personal utilizado. **10).** Informe y seguimiento del cumplimiento a los permisos ambientales con sus respectivos soportes impreso y editable en formato Word cuando aplique. **11).** Factura. **12).** Informe de la supervisión. **13).** Certificación del cumplimiento por parte del Supervisor (SIDOGEN).

SUPERVISOR: La Supervisión del presente proyecto la ejercerá el titular de la **SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL** o quien haga sus veces y/o reemplace o quien sea designado para tal fin, ejercerá las funciones de supervisión, vigilancia, control, técnica, administrativa y financiera del contrato.

PLAZO EJECUCIÓN: El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será de **UN (01) MES** , contados a partir del acta de inicio, a partir de la suscripción del acta de inicio, y previo cumplimiento de los requisitos de perfección y ejecución del contrato.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, informamos que la presente comunicación se notifica mediante su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el fin de surtir los procedimientos sobrevinientes de la aceptación de oferta, dentro de las etapas de contratación y cronograma del proceso del asunto.

Se suscribe,

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde

Nombre: Paola Andrea Ramírez Torres Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Revisó	Firma:
Nombre: Vicky Solmaira Silva Tocaría Cargo: Profesional Oficina Asesora Jurídica	Proyectó	Firma:
Nombre: Zenyl Nayir Vargas Rojas Cargo: Apoyo oficina jurídica	Digitó	Firma: